

Guayaquil, Octubre 16 de 1996

Señor Don:  
**JORGE NUÑEZ GOMEZ**  
Ciudad.-

Estimado Señor:

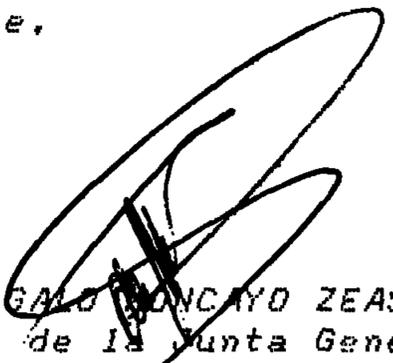
24393

Comunico a usted, que la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía de Responsabilidad Limitada **NUÑEZ Y NUÑEZ PRODUCTOS QUIMICOS C.LTDA.**, en sesión que se llevó a cabo el día 15 de Octubre de mil novecientos noventa y seis, tuvo el acierto de reelegirlo a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, función que la ejercerá con todas las atribuciones y deberes previstos en los Estatutos Sociales y por el lapso de **CINCO AÑOS**.

Tendrá la representación legal de la compañía y reemplazará en sus funciones al Gerente General en caso de ausencia o fallecimiento, éste último caso hasta que la Junta General designe al titular. Hacemos saber a usted, que la compañía **NUÑEZ Y NUÑEZ PRODUCTOS QUIMICOS C.LTDA.**, se constituyó según escritura pública celebrada en la ciudad de Guayaquil, ante el Notario Doctor Jorge Maldonado Renella, en fecha tres de Septiembre de mil novecientos setenta y nueve, inscrita en el Registro Mercantil en fojas once mil ciento cincuenta y seis a once mil ciento setenta y uno, número setecientos noventa del Registro Mercantil, Libro de Industriales, y anotado bajo el número dieciocho mil quinientos dieciocho del Repertorio el doce de Noviembre de mil novecientos setenta y nueve. Así mismo la compañía en a) Fecha treinta y uno de Julio de mil novecientos ochenta y cinco reformó el Estatuto Social, según escritura pública celebrada ante el Señor Notario Germán Castillo Suarez, e inscrita en el Registro Mercantil en fojas quince mil setecientos ochenta y cuatro a quince mil setecientos noventa y cinco número un mil ciento cuarenta y uno del Registro Mercantil Libro de Industriales y anotado bajo el número diez mil setecientos noventa y nueve del Repertorio, en fecha cinco de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco. b) En fecha Septiembre dos de mil novecientos ochenta y seis ante el Señor Notario Germán Castillo Suarez, se protocolizó el Aumento de Capital y Reformas de Estatutos Sociales de la compañía, inscrita en el Registro Mercantil en fojas veintiun mil ochocientos cuarenta y ocho a veintiun mil ochocientos sesenta y cuatro número un mil quinientos noventa y seis del Registro Mercantil Libro de Industriales y anotado bajo el número catorce mil veintiuno del Repertorio en fecha cinco de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis; c) En

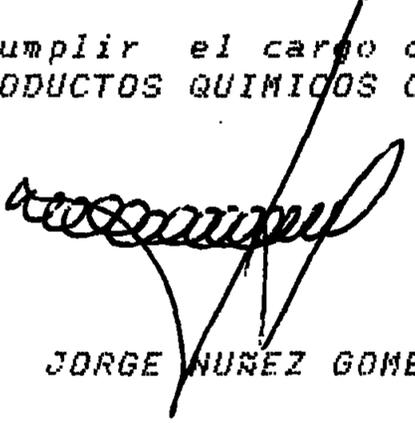
fecha Septiembre veintitrés de mil novecientos ochenta y ocho ante el Señor Notario Germán Castillo Suarez, la Compañía protocolizó la escritura pública de Aumento de Capital y Reformas de Estatutos de la Compañía, e inscrita en el Registro Mercantil en fojas treinta y un mil seiscientos trece a treinta y un mil setecientos veintinueve número tres mil catorce del Registro Mercantil Libro de Industriales y anotada bajo el número diecinueve mil novecientos veintidos del Repertorio en fecha Diciembre veintiséis de mil novecientos ochenta y ocho; y, b) En fecha Octubre veintiocho de mil novecientos ochenta y ocho ante el Señor Notario Germán Castillo Suarez, se protocolizó la escritura pública de Ampliación de la escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía, pormenorizada en el litera c), e inscrita en el Registro Mercantil en fojas treinta y un mil seiscientos treinta a treinta y un mil seiscientos cuarenta y cuatro número tres mil quince del Registro Mercantil Libro de Industriales y anotado bajo el número diecinueve mil novecientos veintitrés del Repertorio en fecha Diciembre veintiséis de mil novecientos ochenta y ocho. e) En fecha once de mayo de mil novecientos noventa y dos ante el Notario Germán Castillo Suarez, la compañía NÚÑEZ Y NÚÑEZ PRODUCTOS QUIMICOS C.LTDA., protocolizó la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía e inscrita en el Registro Mercantil a los dos días del mes de Julio de mil novecientos noventa y dos.

Atentamente,

  
GALO MONCAYO ZEAS  
Secretario de la Junta General

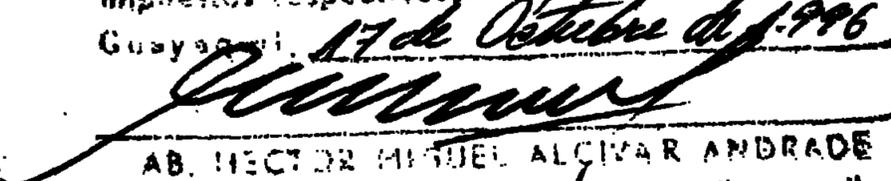
Guayaquil, Octubre 16 de 1996

Acepto cumplir el cargo de Presidente de la Compañía NÚÑEZ Y NÚÑEZ PRODUCTOS QUIMICOS C.LTDA.

  
JORGE NUNEZ GOMEZ



En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Presidente  
Folio(s) 62.093-62.094 Registro Mercantil No.  
18.444 Repertorio No. 29.741  
Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.  
Guayaquil, 17 de Octubre de 1996

  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil